INPEC

EVALUACIÓN ECONÓMICA, TÉCNICA Y JURÍDICA
INVITACIÓN PÚBLICA No. CMC 531-008-2026
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

Apartadó, 20 de febrero de 2026.

OBJETO: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE TONER Y TINTAS PARA LAS IMPRESORAS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE APARTADO - INPEC VIGENCIA 2026".

PRESUPUESTO OFICIAL: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS ($4.225.410) MCTE.

De conformidad con la Invitación Pública No. CMC 531-008-2026, al proponente **PAPELERIA ELCID S.A.S**, habilitado en primer lugar se le realizaron las diferentes evaluaciones y como resultado de ello se le solicitó subsanar el precio artificialmente bajo que propuso en su oferta según lo observado por el oferente MCA IVER URABÁ.

El plazo para que el oferente presentara el informe fue hasta el día viernes 20 de febrero de 2026 hora 10:00, a lo que el oferente presentó informe dentro de los tiempos tal cual como se evidencia en la plataforma del SECOP II y que se adjunta en este informe.

El comité evaluador, después de analizar el informe presentado por el oferente **PAPELERIA ELCID S.A.S**, hemos decidido aceptar la oferta del proponente en mención, partiendo de la experiencia que tienen como empresa y basado en la GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN de Colombia Compra Eficiente: *una oferta es artificialmente baja en comparación con otras, según lo señalado en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, que regula el principio de selección objetiva, busca que las entidades seleccionen la oferta más favorable a sus necesidades, comparando lo ofrecido con los precios de mercado y demás estudios que realice. La eficiencia del Sistema de Compra Pública está sustentada en la selección de contratistas con capacidad de cumplir el contrato para el que fueron seleccionados y la competencia entre los diferentes agentes para obtener el mejor precio y calidad de manera sostenible en el tiempo, sin sacrificar el valor por un beneficio en el corto plazo*. Por lo anterior y teniendo en cuenta que el Establecimiento ya ha ejecutado contratos con el oferente con calificación Buena, se decide aceptar su aclaración.

CONCLUSIÓN: De conformidad con la Invitación Pública No. CMC 531-008-2026, el oferente **PAPELERIA ELCID S.A.S,** habilitado económicamente en primer lugar, CUMPLE con todos los requisitos habilitantes, por ende, se procederá a adjudicarle el contrato.

Comité Evaluador,

JOHANNA ALEXANDRA CASTAÑO TORO
Responsable contratación

CAROLINA PALACIO HIDALGO
Responsable Jurídica

P.A.T:

MANUEL LUCIO DE HOYOS GONZALEZ
Responsable Financiera

DG. RAMIREZ RIOS BRAYAN
Responsable Sistemas

TE. OROZCO CARDENAS JOSE ARMANDO
Director CPMS Apartadó

Elaboró: Johanna Alexandra Castaño Toro - Contratación
Aprobó: Te. Orozco Cárdenas José Armando – Director
Fecha de elaboración: 20/02/2026.

PAPELERÍA
EL CID S.A.S.

MEDELLIN 20 de febrero de 2026

ASUNTO: **ACLARACION DE OFERTA PRECIOS ARTIFICALMENTE BAJOS**

SEÑORES:
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE APARTADO - ANTIOQUIA

Comité evaluador

INVITACION PUBLICA No: CMC 531-008-2026

OBJETO:
CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE TONER Y TINTAS PARA LAS IMPRESORAS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE APARTADO

Respetados señores:

Por medio de la presente nos permitimos atender su solicitud relacionada con la justificación y aclaración de los precios ofertados en nuestra propuesta, los cuales han sido calificados como posibles artificialmente bajos.

Yo **GERMAN RAMIRO RINCON OCAMPO**, en representación **de PAPELERIA EL CID SAS**, justifico los precios unitarios ofertados con las siguientes razones:

Papelería El CID S.A.S. es una empresa con 37 años de experiencia atendiendo tanto al sector público como al privado, lo que nos ha permitido consolidarnos como un referente en el mercado de insumos papelería , suministros tintas ,toner, cartuchos y equipos tecnológicos . Nuestra trayectoria nos ha abierto puertas para establecer alianzas estratégicas y relaciones comerciales directas con fabricantes e importadores internaciones líderes del sector, tales como **IMPRESISTEM Y DATECSA**

Gracias a esta relación directa y oficial con los importadores directos , accedemos a precios preferenciales, descuentos exclusivos y beneficios por volumen que no están disponibles para intermediarios o distribuidores no certificados. Además, nuestra capacidad de compra y almacenamiento de grandes volúmenes de mercancía nos permite negociar descuentos adicionales que optimizan aún más nuestros costos.

Por todo lo anterior, podemos trasladar estos beneficios a nuestros clientes, presentando ofertas altamente competitivas y precios que reflejan no solo nuestras condiciones especiales de adquisición, sino también la eficiencia operativa desarrollada a lo largo de casi cuatro décadas de experiencia

Reiteramos que los precios presentados en nuestra oferta responden a una estructura comercial sólida, transparente y completamente ajustada a las dinámicas del mercado, sin incurrir en prácticas que puedan distorsionar la competencia o afectar la transparencia del proceso.

Nuestra experiencia y tal como lo demuestran los contratos aportados a este proceso como requisitos habilitantes son una garantía de que contamos con la capacidad para dar cumplimiento al 100% a los contratos de manera efectiva.

Papelería El CID SAS es una empresa legalmente constituida y dedicada desde hace 39 años a la distribución autorizada al por mayor de productos de papeleria, tecnología, tintas, toner, cartuchos y elementos de desinfección institucional.

Gracias a esta integración de distribución autorizado en nuestro modelo de negocio, es posible ofrecer precios más competitivos sin que ello comprometa la calidad del producto ni la sostenibilidad financiera de nuestra propuesta. En todo caso, garantizamos que los precios presentados reflejan condiciones reales de mercado, ajustadas a nuestras capacidades internas y márgenes de rentabilidad razonables, sin que pueda considerarse que incurrimos en prácticas de precios artificialmente bajos.

Adicional y según las disposiciones dadas por Colombia Compra Eficiente en la guía GMOAB-01 para el manejo de ofertas artificialmente bajas, presentamos la discriminación de costo POR **ITEM UNITARIO** que incluye la siguiente desagregación de su precio:

OFERTA=costo del bien, servicio u obra(insumos,equipos,personal)+ gastos generales+impuestos+utilidad.

ANALISIS DE COSTOS				
COSTOS DIRECTOS				
Item	Material	Und.	Vr. Unitario	Vr. Total
1	**COSTO DEL BIEN**	1	$ 1.125.390	$ 1.125.390
2	**Transporte**	2%	$ 32.620	$ 32.620
		TOTAL, COSTOS DIRECTOS		**$ 1.158.010**
COSTOS INDIRECTOS				
Gastos fijos de oficina				
3	**Secretaria, mensajero, papeleria, servicios publicos**	GI	3%	$48.930
4	**Póliza**	GI	0	$ 0
IMPREVISTOS				

5	**Aplicación de impuestos y deducciones**	GI	1%	16.310
UTILIDAD				
6	**Utilidad esperada**	GI	25%	$407.750
TOTAL, COSTOS INDIRECTOS				**$ 472.990**
COSTOS DIRECTOS+ COSTOS INDIRECTOS				**$ 1.631.000**
IVA			**0%**	
TOTAL, PROPUESTA				**$ 1.631.000**

Valor total de la oferta incluido todos los impuestos y deducciones $1.631.000

Con lo anterior expuesto, **PAPELERIA EL CID SAS**, ha estudio cuidadosamente la invitación: CMC-009-2026 en la cual se da respuesta alineado a las guías de Colombia compra Eficiente

Garantizamos que conocemos el alcance de: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE TONER Y TINTAS PARA LAS IMPRESORAS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE APARTADO

PAPELERIA EL CID SAS se compromete a garantizar una correcta ejecución del contrato en los tiempos estipulados por la entidad y en las especificaciones técnicas de cada producto como la ha hecho hasta ahora en todos los contratos públicos que hemos realizado con el estado sin poner en riesgo la calidad de los productos y la integridad del proceso contractual.

Adjuntamos a la presente comunicación las certificaciones oficiales emitidas por los importadores directos, como respaldo y justificación de la veracidad de la información suministrada y de nuestra condición como distribuidor autorizado.

Agradecemos la oportunidad de presentar esta aclaración y quedamos atentos a cualquier información adicional o documentación que consideren necesaria.

Cordialmente.....



German Ramiro Rincon Ocampo

Representante legal

Documento de Identidad: Cedula de Ciudadania N 71.644.002

PAPELERIA EL CID SAS

DATECSA
MÁS QUE TECNOLOGÍA
Una empresa de
La Organización DeLima

CERTIFICACIÓN

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Datecsa S.A en su calidad de importador y comercializador de aparatos eléctricos y electrónicos (AEE) como dispositivos de impresión, multifuncionales, proyectores, escáneres, periféricos, partes y accesorios para maquinas fotocopiadoras (incluidos los cartuchos de tóner o de tinta para impresión laser o injet), Certificamos que:

PAPELERIA EL CID S.A.S. Nit. **800021033-5** es cliente de Datecsa y hace parte de nuestra Distribución de toner, cartuchos y venta de equipos tecnológicos

Esta constancia se firma el 10 de febrero 2026

Cordialmente,

Ing. Karina Liceth Herrera
Coordinador de Operaciones Ambiente

presistem

Certificado Comercial No. 700

IMPRESISTEM CERTIFICA QUE

De la manera más atenta nos permitimos certificar que mantenemos relaciones comerciales con la empresa PAPELERIA EL CID S.A.S identificado con el nit 8000210335 , como distribuidor o reseller de nuestro portafolio de productos en las siguientes marcas: DELL, ASUS, MICROSOFT, LENOVO, EPSON, GENIUS, KINGSTON, TRUST, X-KIM, SAMSUNG, CANON, XIAOMI.

PAPELERIA EL CID S.A.S, cuenta con el soporte y el respaldo de nuestra compañía en las marcas que representamos. Así mismo, cabe mencionar que los productos están cubiertos por la garantía de fábrica de acuerdo con los términos y condiciones aplicables para cada marca y/o producto.

Se expide por solicitud del interesado a los 19 del mes de febrero del 2026

Cualquier información adicional con gusto será suministrada vía correo servicioalcliente@impresistem.com. Si desea corroborar la veracidad y validez de esta comunicación por favor envíe un e-mail a natalia.orozco@impresistem.com con el número del consecutivo.

Cordialmente,



Juan Barrero
Vicepresident of Go to Market.
juan.barrero@impresistem.com